ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "IMPORTADORA H Y M CIA LTDA." CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día 13 de marzo del 2020, en la oficina ubicada en el Edificio Rafermartz Cdla Kennedy Norte Villa # 2 Mz 109, se reunieron en sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía "IMPORTADORA H Y M CIA LTDA." 1.- Raúl Luciano Martínez Robalino propietario de 396 Participaciones; 2.- Yolanda Fátima Briones Campuzano propietaria de 4 Participaciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, es decir $400.00, las Participaciones son ordinarias de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se designa como Presidente de la sesión a la señora Yolanda Fátima Briones Campuzano y en la secretaría está el Gerente General de la compañía señor Raúl Luciano Martínez Robalino. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 400.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019;**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019**
3. **Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades correspondientes al año 2019.**

El Presidente declara legal y formalmente instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver los puntos del orden del día, acerca del cual todos los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad. De inmediato, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra la secretaria quien da lectura al informe de la Administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019. Los accionistas, luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

1. **Aprobar el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.**

A continuación, para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente da lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019. La Junta Universal, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelve con el voto favorable de todos los accionistas, lo siguiente:

2. **Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019.**

A fin de tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente quien hace referencia a la propuesta del Administrador respecto del destino de las utilidades del año 2019 de la compañía en su informe. Los accionistas, luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

3. **Aprobar el planteamiento del administrador en su informe acerca del destino de las utilidades del año 2019.**

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 11h00 se da por terminada la sesión y para constancia firman el Acta, todos los asistentes.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA " IMPORTADORA H Y M CIA LTDA." AL QUE ME REMITO. - GUAYAQUIL, 13 DE MARZO DEL 2020.

LO CERTIFICO

RAUL MARTINEZ ROBALINO
SECRETARIO DE LA JUNTA